

Declaración social y ciudadana de Emergencia Climática e Hídrica. Declaración de Daimiel.

I. PRESENTACIÓN Y ANTECEDENTES.

El 9 de agosto de 2021, el Grupo de Trabajo I de Bases Físicas, presentaba sus aportaciones al Sexto Informe de Evaluación sobre Cambio Climático (AR6), del Panel de Expertos de Naciones Unidas, que se complementa con las publicaciones ya realizadas en el presente año con las aportaciones de los Grupos II, de Impactos, Adaptación y Vulnerabilidad, y Grupo III, de Mitigación,

Destacamos varias afirmaciones a tenor de lo contenido en dicho informe:

1. Del propio Panel de Expertos de Cambio Climático de Naciones Unidas (IPCC) en su cuenta oficial de Twitter: “El Cambio Climático es generalizado, rápido y se está intensificando. Los científicos están observando cambios en el clima de la Tierra en todas las regiones y en todo el sistema climático”. Es decir, ningún lugar del planeta, ninguna persona, está a salvo. Todos somos vulnerables y si no actuamos con eficacia, lo seremos cada vez más.

2. Josep Canadell, del Panel de Expertos y participante en este Informe, en entrevista para la revista Climática: “A corto plazo, no hay mucho que podamos hacer, pero a largo plazo los humanos todavía estamos en la cabina de control para decidir a dónde queremos que vaya el clima y el planeta”. También señala lo siguiente: “Lo importante es que, desde un punto de vista físico o medioambiental del planeta, no hay ningún impedimento para limitar el calentamiento en 1,5 o 2 °C. Los impedimentos están en otro lado, como las políticas o las ganas de actuar.”

3. Stefan Rahmstorf, científico de referencia en Cambio Climático en su cuenta oficial de Twitter: “Dígasele a su gobierno: Qué futuro quieres? Un escenario rojo que conduce directamente a extremos desastrosos sin precedentes, un aumento incontrolable del nivel del mar y devastación de la biosfera? ¿O el azul a lo largo de la línea de 1,5 ° C como se acordó en París?”

El peor negacionismo climático es quedarse de brazos cruzados, ignorar este desafío o esperar a que sean otros quienes le hagan frente, desatendiendo la responsabilidad que cada persona, cada organismo, cada entidad tenemos, según nuestro nivel de contribución a las emisiones de gases de efecto invernadero o de la capacidad de transitar hacia una economía baja en emisiones, una sociedad justa e igualitaria o el mandato de legislar y hacer cumplir esa legislación en consonancia con la época histórica que nos toca vivir.

Para no perder el control del clima necesitamos reducir aceleradamente emisiones de CO₂, metano y otros gases de efecto invernadero. También debemos prepararnos para

los cambios que supone la emergencia climática e hídrica y hacer una adaptación eficiente y con criterios ambientales y sociales. Es necesaria una transición hacia una economía neutra en carbono, preservadora y restauradora del agua, con la vista puesta en los colectivos más vulnerables y en la conservación de las formas de vida que alberga la biosfera, con criterios de justicia y solidaridad con los países del tercer mundo y con la población más vulnerable de cualquier lugar.

También es necesaria una mención a la especial importancia que cobra en nuestro medio el problema de la recuperación, preservación y buena conservación, en cantidad y calidad, de las aguas, tanto subterráneas como superficiales, los espacios protegidos, el riesgo de despoblación y de pérdida de la base económica actual o una afección importante si no transita hacia prácticas más viables con el entorno y realmente sostenibles en todos los sectores, en especial el agrario, por citar alguno. No podemos olvidar que, además de la disminución de precipitaciones, un uso despilfarrador del agua o la mala gestión de la misma como si fuese un recurso inagotable, el Acuífero 23 tiene un serio riesgo de contaminación por nitratos.

II. PROPUESTAS PARA UNA ACTUACIÓN LOCAL ANTE LA EMERGENCIA CLIMÁTICA.

Consideramos que el conjunto de la sociedad debe tener una implicación importante y decidida que impulse una Acción Climática e Hídrica urgente, eficaz y transversal. Es imprescindible esa implicación y las instituciones de cualquier nivel han de ser ejemplares y un escaparate en donde mirar las mejores prácticas en el abordaje de las actuales crisis. De lo contrario, **si seguimos esperando que sean sólo los demás quienes actúen, tenemos garantizado el desastre climático, hídrico, social, ecológico y económico** que conllevaría.

Asimismo, hay que tener muy presente que **no toda la sociedad tiene la misma responsabilidad**: los sectores institucionales, legislativos, económicos y empresariales más contaminantes, con mayor capacidad económica y financiera, con mayores impactos, han de hacer un esfuerzo mucho mayor y decidido que no se puede aplazar para abandonar modelos obsoletos y despilfarradores, caminar hacia la viabilidad social y ambiental y ser transparente en sus actuaciones. **La externalización de los impactos negativos al conjunto de la sociedad y el medio, el acaparamiento de los beneficios por agentes económicos o la desidia de las Administraciones debe finalizar, de lo contrario no habrá futuro para nuestra zona.**

Por otro lado, no podemos olvidar la **responsabilidad actual que tenemos hacia las generaciones más jóvenes, las generaciones futuras** por venir y aún no concebidas, **las formas de vida más afectadas en el presente y que lo serán todavía más en ese futuro** incierto que se dibuja. Somos la salvaguarda de esas generaciones que, en este momento decisivo, no pueden exponer o hacer valer sus

derechos. Conforme a lo indicado por el Panel de Expertos de Cambio Climático de la ONU, para evitar los peores escenarios a nivel global, regional, local, se deben reducir las emisiones mundiales en, al menos un 45%, para 2030 y alcanzar la neutralidad climática en 2050... pero las emisiones, a día de hoy siguen aumentando.

En ese sentido, y como un inicio, consideramos necesarias propuestas como las que siguen, que se pueden complementar y acompañar de muchas otras, pero **destacamos las siguientes:**

1. **Declaración por el Pleno de los Ayuntamientos e Instituciones de las Emergencias Climática e Hídrica**, en un pleno monográfico abierto a la participación de la ciudadanía, como ya han hecho, para el Cambio Climático, los Gobiernos de España y algunos Autonómicos, entre otros, por no citar las declaraciones a nivel internacional.
2. Apertura de un **Libro Blanco Local** para frenar el Cambio Climático y abordar la crisis Hídrica, durante unos 45 días a lo sumo, donde se recojan y estudien las aportaciones de la sociedad y su incorporación a los documentos y líneas de trabajo que se recogen más abajo.
3. Creación de una **Mesa institucional del Cambio Climático y del Agua**, con participación de la sociedad para proponer, asesorar, hacer aportaciones y seguimiento a cuanto aquí se recoge u otras propuestas y actuaciones relacionada con la emergencia climática e hídrica.
4. Medición de las **Huellas de Carbono e Hídrica** locales y un objetivo ambicioso por reducirlas y neutralizarla en el caso del Clima, en conformidad con las directrices del Panel de Expertos de Cambio Climático (IPCC), de la ONU, y de las previsiones para el ciclo hidráulico de la zona, estados de aguas superficiales y subterráneas, espacio húmedos protegidos, etc..
5. La implementación de una **Programa Local de Mitigación, Adaptación y Resiliencia a la Emergencia Climática y a los desafíos hídricos y a los retos para su futuro**, previo estudio de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades (DAFO). Este Programa y el resto de actuaciones debería contar con unos plazos estrictos y realistas para el mejor afrontamiento posible de esta crisis ambiental, así como la elaboración de un mapa de riesgos en los distintos sectores, y de las zonas y poblaciones potencialmente más vulnerables.
6. Junto a dicho Programa, habría que contar con una **Estrategia Local para la Recuperación y Adaptación del medio natural** y de otras variables ambientales de interés, como pueda ser la biodiversidad, humedales, acuíferos, riesgos de contaminación de diversa naturaleza, etc,...

7. La implicación activa en la creación de una **Red de Municipios comprometidos con el Clima, el Agua, la Biodiversidad y la Sostenibilidad**.
8. La creación de un **equipo técnico específico, multidisciplinar solvente y con formación continuada** en estas temáticas para asesorar a la propia institución, incluso al mundo de la economía y la empresa. Este equipo sería el soporte técnico-administrativo de una **Oficina Local de la Emergencia Climática, complementaria a los servicios técnicos de medio ambiente**. También se podrían contar con intervenciones de agentes externos para cometidos específicos, siempre que se garantizara la calidad científica, técnica y profesional de los mismos.
9. La suscripción de **convenios** para el asesoramiento, formación, información, etc., con Universidades o centros Académicos de reconocida solvencia e independencia en la materia.
10. Es imprescindible contar con la financiación necesaria, por lo que sería necesaria, ya desde los **Presupuestos generales locales a partir de 2022, inclusive, se recoja, al menos un 2%** del presupuesto para actuaciones en el sentido del que se habla. Hay consenso entre expertos climáticos que toda inversión para anticiparse a esta emergencia supondrá beneficios de todo tipo a corto plazo y ahorros sustanciales a medio y largo plazo.
11. Incentivar la **peatonalización y movilidad sostenible, disminución en la utilización de vehículos a motor**, el aumento y la promoción en el uso de **medios de transporte como la bicicleta, caminar, transporte colectivo**, etc. y **una reducción de las emisiones de transporte** con acciones ejemplares por parte de las propias instituciones.
12. Realización de campañas **de educación y concienciación ambiental** para todas las edades, que impliquen a todos los estamentos educativos, culturales, municipales, sindicales, asociaciones, **creación de premios para incentivar trabajos, publicaciones**, vídeos, cortometrajes, carteles, . . . sobre el tema. **Emitir a través de TV, redes sociales y otros medios, mensajes para sensibilizar a la población**, de los fuertes impactos que provoca el cambio climático.
- 13.- Llevar a cabo cursos de formación y sensibilización del personal de las administraciones y empresas, en especial los relacionados con medio ambiente, agricultura, agua, policía local, etc., dada su posible intervención en situaciones relacionadas con el cuidado y protección del medio ambiente.
14. **Cooperación al Desarrollo**, también se propone un incremento de los fondos destinados al los Países del Sur Global (Tercer Mundo) que suponga una nueva línea de financiación para abordar la Emergencia climática en esos países, principales perjudicados.

15. Para antes que acabe el año actual, se podría organizar una **Jornada sobre abordaje del Cambio Climático dirigida a Concejales, agentes sociales y económicos, ciudadanía, etc.**. Esta jornada podría tener los siguientes contenidos, impartidos por personal científico, estudioso o personas expertas en:

- Introducción al Cambio Climático.
- Impactos en Castilla La Mancha,
- Estrategia y buenas prácticas en Mitigación y Adaptación,
- Líneas de subvenciones y marco legislativo de interés

El verano anterior, aunque ya no lo recordemos, se batían récords de temperatura en Europa, España etc. con olas de calor históricas o, por citar otras latitudes, en la costa Oeste de Estados Unidos y Canadá, inundaciones en Europa Central, incendios históricos en la cuenca este del Mediterráneo, por no citar muchos mas eventos extremos fruto de la dinámica atmosférica que suponen las emisiones de gases de efecto invernadero producidas por el hombre.. También este año se han dado ya episodios inesperados con dos olas de calor en nuestro país antes del comienzo del verano actual,

En el caso del agua, hay un descenso en nuestra zona de las precipitaciones, un aumento en la estacionalidad de las mismas, un régimen cada vez más irregular, episodios extremos que tienden a aumentar.. en suma, el clima que conocemos cada vez es más sorprendente y problemático.

¿Cuántos más avisos necesitamos para evitar el desastre y actuar de forma decidida?

Daimiel, 23 de abril de 2022.

Las personas promotoras:

Bernardo, de Izquierda Unida, Julio Donas, vecino de Poblete, María Cruces, de la Mesa del Cambio Climático de Daimiel, Galo Sánchez, de Izquierda Unida y la Mesa del Cambio Climático de Daimiel, Juan Julián, de Izquierda Unida y la Mesa del Cambio Climático de Daimiel, Santiago, de la Mesa del Cambio Climático de Daimiel, Benito Moreno, de la Comisión 0,7% y la Mesa del Cambio Climático de Daimiel.

Adhesiones (Nombre firmante y colectivo/ciudadano/a/Partido/Entidad/ etc... al: 606 762 753.